



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE
SANTANDER

AVISO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

ARTÍCULO 365 y 366 C.G.P.. ACUERDO N° 1887 DE 2003

COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA

PROCESO: 54-001-23-33-000-2013-00076-00

DEMANDANTE: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL

DEMANDADO: LUIS FERNANDO CAMPUZANO VÁSQUEZ

Mag. Ponente: MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ

Medio de Control: REPETICIÓN

De acuerdo con lo ordenado en el artículo 188 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en concordancia con lo preceptuado en los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, la Secretaria del Tribunal Administrativo de Norte de Santander procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del presente proceso, así:

| Concepto | Valor \$ |
|--|-------------------|
| COSTAS DEL PROCESO (Gastos del proceso) | 40.000,00 |
| AGENCIAS EN DERECHO | 310.571,00 |
| TOTAL | 350.571,00 |
| SON: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE (\$350.571,00) | |

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE INFORMA A LAS PARTES QUE LA PRESENTE LIQUIDACIÓN QUEDA A SU DISPOSICIÓN POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DENTRO DE LOS CUALES PODRÁN OBJETARLA.

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso se fija el presente AVISO en lugar visible de la Secretaría del Tribunal por el término de un (1) día, hoy 21 ENE 2015, a las 8:00 a.m.


ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS
SECRETARIA GENERAL

Se desfija a las 6:00 p.m. del día 21 ENE 2015


ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS
SECRETARIA GENERAL